

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología de no impacto, con destino al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Decretos 3186/1968, de 26 de diciembre, y 2572/1973, de 5 de octubre; esta Dirección General ha dictado la siguiente Resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología de no impacto, con destino al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, y con un presupuesto máximo de 20.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará a las trece horas del día 20 de abril de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras- calle Víctor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del día 23 de abril de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 25/1992, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología de no impacto, con destino al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de marzo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de compras, Francisco Javier Escribuela Morales.-1.752-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica de carácter informático para la implantación de las actualizaciones del logical McIDAS del SAIDAS, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para la implantación de las actualizaciones del logical McIDAS del SAIDAS, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y un presupuesto máximo de 60.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará a las trece horas del día 20 de abril de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B»), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras- calle Víctor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del día 23 de abril de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 24/1992, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para la implantación de las actualizaciones del logical McIDAS del SAIDAS, con destino al Instituto

Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de marzo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.-1.754-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos informáticos, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Decretos 1005/1974, de 4 de abril, modificado parcialmente por los Reales Decretos 2917/1983, de 19 de octubre, 905/1985, de 25 de mayo, y 597/1986, de 10 de febrero, y Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, esta Dirección General ha dictado la siguiente Resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos informáticos, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y un presupuesto máximo de 64.600.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará a las trece horas del día 20 de abril de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras- calle Víctor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del día 23 de abril de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 22/1992-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos informáticos, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de marzo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihuela Morales. I. 751-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público, para la adjudicación del suministro de un sistema de información geográfica, con destino a la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público, para la adjudicación del suministro de un sistema de información geográfica, con destino a la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y con un presupuesto máximo de 33.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará, a las trece horas, del día 8 de mayo de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B»), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras- calle Víctor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas, del día 12 de mayo de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar, el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 23/1992, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un sistema de información geográfica, con destino a la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de marzo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihuela Morales. I. 753-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso abierto, del proyecto que se indica.

Proyecto: Regeneración de la playa de Regla (fase II) y de las Canteras (Chipiona-Cádiz).

Presupuesto: 424.009.982 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 1, categoría f); grupo F, subgrupo 2, categoría c).

Fianza provisional: 8.480.200 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid.

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 21 de abril de 1992, en la Secretaría antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el 23 de abril de 1992, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 23 de marzo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-I.747-A.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, con carácter de urgente, por el procedimiento de subasta con admisión previa, de los proyectos que se indican.

Proyecto número 1: «Paseo marítimo y regeneración del medio natural de la playa de Cabañas, término municipal de Cabañas (La Coruña)».

Presupuesto: 162.026.783 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 7, categoría c); grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Proyecto número 2: «Paseo marítimo en Punta de la Canaleja. Playa de Punta Umbria (Huelva)».

Presupuesto: 96.321.712 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría c); grupo C, subgrupo 6, categoría d).

DISPOSICIONES COMUNES

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid.

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece horas del día 10 de abril de 1992, en la Secretaría antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el 23 de abril de 1992, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 23 de marzo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-I.748-A.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del proyecto «Regeneración de las playas de Compostela y Baimio (Villagarcía de Arosa-Pontevedra)».

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Dirección General de Costas. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

b) Naturaleza y características de la obra: Regeneración de la playa de Compostela con aportación de 660.000 metros cúbicos de arena de dragado, dique sumergido de escollera y rampa de mampostería, encauzamiento de cinco arroyos. La playa de Baimio se regenera con 8.000 metros cúbicos de arena.

c) Presupuesto de licitación: 733.837.280 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

5. a) Servicio al que pueden solicitarse los pliegos y de exhibición de documentos: Secretaría General de la Dirección General de Costas, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 20 de abril de 1992.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1992, en la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría General de la Dirección General de Costas, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid.

c) Idioma: Castellano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Día 30 de abril de 1992, a las once horas. Salón de actos de la Dirección General de Costas, Nuevos Ministerios, Madrid.

8. *Fianzas exigidas:* Provisional 14.676.746 pesetas. Definitiva, 29.353.491 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Abonos a cuenta por certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica de las agrupaciones de contratistas:* Los requisitos de los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:* Clasificación, grupo F, subgrupos 1 y 2, categoría f).

A las Empresas españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se les exigirá la documentación que señala el artículo 284 del citado Reglamento.

12. *Plazo de vinculación de ofertas:* Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación del contrato:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. El procedimiento de concurso se ajustará a lo dispuesto en el referido pliego de cláusulas, especialmente en lo referente a la presentación de proposiciones y a su contenido.

15. *Fecha de envío del anuncio:* Al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», 23 de marzo de 1992.

Madrid, 23 de marzo de 1992.-P.D. (Resolución de 28 de enero de 1992), El Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-I.749-A.

Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia licitación, por el procedimiento de concurso, para el expediente número 108/1992.

Objeto: Servicio de información directa al público y explotación y atención usuarios y autoridades salas VIP, en el aeropuerto de Barcelona.

Importe: 82.040.933 pesetas (IVA excluido).

Los pliegos de bases están a su disposición en la Oficina de Información de Aeropuertos Españoles.

calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y en el Aeropuerto de Barcelona.

El plazo de entrega de proposiciones se cierra el día 13 de abril de 1992, a las trece treinta horas, y la apertura se celebrará el día 21 de abril de 1992, a las once horas, en la sala de actos de Aeropuertos Españoles.

Madrid, 12 de marzo de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación de Aeropuertos Españoles, por delegación, Fernando Bosque Mohino.-3.183-D.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se anuncia concurso público, para la contratación de un vuelo fotogramétrico a E: 1/70.000, hoja del MTN 25, 8.000.000 Has.

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso público para la contratación de un vuelo fotogramétrico a E: 1/70.000, hoja del MTN 25, 8.000.000 Has, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que rigen para el mismo, por un importe máximo total, IVA incluido, de 45.000.000 de pesetas.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28971 Madrid, teléfono 533 38 00, télex 2345IGC, telefax 554 67 43.
2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.
3. a) Lugar de entrega: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Subdirección General de Geodesia y Mapa Topográfico Nacional, Madrid.
4. *Plazo de entrega:* Dos meses a partir de la notificación de adjudicación.
5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional Servicio de Gestión Económica -Contratación- calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28071 Madrid.
b) Fecha límite para solicitar los documentos: Quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las trece horas, a partir de veinte días de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
b) Dirección a que deben remitirse: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Registro General, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28071 Madrid.
7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.
b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 28 de abril de 1992 en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, en Madrid.
8. *Fianza exigida:* Fianza provisional, 900.000 pesetas por la totalidad del concurso.
9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* La financiación se efectuará con cargo a la partida presupuestaria 17.18.620; el pago se realizará de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. *Forma jurídica que deberán adoptar en su caso, la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:* Reunirán los requisitos de la Ley de Contratos del Estado, artículos 26 y 27, modificados por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Clasificación grupo I, subgrupo I, categoría A, B o C según el importe del lote o lotes a los que concurre.
12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses contados a partir de la fecha de la apertura de las ofertas.
13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los expresados en la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
14. *Otras informaciones:* Las ofertas se presentarán en tres sobres numerados en la forma indicada en

el pliego de cláusulas administrativas particulares. Serán por cuenta del adjudicatario los gastos del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de marzo de 1992.-El Director general.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991), Angel Arcevaló Barroso.-1.746-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas.

Se solicitan ofertas para adjudicar las siguientes contrataciones directas de suministros:

Referencia 92.207/4.-Repuestos para registradores, hasta un límite de 4.700.000 pesetas.

Referencia 92.208/5.-Repuestos para medidores de viento de aeropuertos y bases, hasta un límite de 6.250.000 pesetas.

Referencia 92.209/6.-Repuestos para receptores facsimil, hasta un límite de 5.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el Instituto Nacional de Meteorología, Camino Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid.

Las ofertas, por separado para cada uno de los suministros, ajustadas al modelo que figura en los pliegos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, pueden enviarse por correo certificado o entregarse en mano al Registro de dicho Instituto, en el plazo de quince días, acompañando al mismo escrito de remisión fuera del sobre de la oferta, y anunciando por telegrama los envíos por correo, en el mismo día de su imposición.

El importe de este anuncio correrá a cuenta de los adjudicatarios en partes iguales para cada suministro.

Madrid, 11 de marzo de 1992.-La Presidente de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-1.574-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia concurso público para ejecución del pliego de bases de «Suministro y montaje de defensas de muelle».

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del Puerto de Gijón convoca concurso público para ejecución del pliego de bases de «Suministro y montaje de defensas de muelle».
2. *Presupuesto para conocimiento:* 49.941.964 pesetas (IVA incluido).
3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
4. *Documentos de interés para los licitadores:* Estarán de manifiesto público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32, muelle local.
5. *Fianza provisional:* 998.839 pesetas.
6. *Modelo de proposición:* Va incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Plazo y lugar de presentación:* En el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las catorce horas de este último día.
8. *Documentos que deben presentar los licitadores y la forma de presentación:* La propuesta constará de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador, y en cada uno de ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. *Apertura de proposiciones económicas:* En acto público, el quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las trece horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en los artículos 101 a 109 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real

Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Gijón, 19 de marzo de 1992.-El Presidente, Carlos Zapico Acebal.-1.756-A.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia concurso público para la adquisición de cuatro camiones de obras.

Se anuncia concurso público para la adquisición de cuatro camiones de obras, de 300 CV de potencia. El presupuesto total de esta adquisición es de 56.637.168 pesetas, sin IVA. Las bases y condiciones del concurso pueden examinarse en las oficinas de este Parque de Maquinaria, sitas en la calle del General Varela, números 21-27, de Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, y de diez a trece horas.

Las proposiciones deberán ser depositadas en dichas oficinas hasta las doce horas del día 30 abril de 1992.

La apertura de pliegos se efectuará, en las indicadas oficinas, a las once horas del día 5 de mayo de 1992.

Esta Resolución del Parque de Maquinaria del MOPT se ha remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con esta misma fecha, para su publicación.

Madrid, 24 de marzo de 1992.-El Director del Parque, Fernando Bernabé Méndez.-1.742-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Murcia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de cuatro unidades de Educación General Básica en el Colegio Público de Abarán-Barranco Molax.

Presupuesto de contrata: 43.613.277 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

2. Ampliación de tres aulas de preescolar en Colegio Público «Nuestra Señora del Rosario», de Alhama de Murcia.

Presupuesto de contrata: 26.174.196 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.
Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Reparación de forjados en Instituto de Bachillerato «Julian Andugar», de Santomera.

Presupuesto de contrata: 28.348.878 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Exposición del proyecto: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, plaza de Fontes, número 2, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose las mismas en el Registro General de esta Dirección Provincial, de nueve a dieciocho horas. Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, este plazo será de nueve a doce horas. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares. Según se determina en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares, los defectos materiales observados en la documentación serán expuestos en esta Dirección Provincial a los tres días del término de presentación de proposiciones y se concederá un plazo de tres días para la subsanación de los mismos.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a los ocho días del término de presentación de proposiciones.

Los gastos que origine la publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios de las obras que se citan.

Murcia, 16 de marzo de 1992.—El Director provincial, Antonio Puig Renau.—1.732-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Asturias por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 1/92.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Asturias de 14 de febrero de 1992 se ha acordado la adjudicación del concurso número 1/92, sobre limpieza de locales y edificios de este Servicio en Asturias, a la Empresa «Limpiezas Pisuerga, Sociedad Anónima», por un importe de 22.899.530 pesetas, IVA incluido.

Oviedo, 18 de febrero de 1992.—El Director provincial.—1.626-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila, Badajoz, Cáceres, Madrid, La Rioja y Santa Cruz de Tenerife por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

Concurso 1/92. Suministro de bases medicinales y la asistencia técnica correspondiente con destino al hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

Presupuesto: 13.540.000 pesetas.

Garantía provisional: 270.800 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», carretera de Madrid, kilómetro 109, 05001 Avila.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 28 de abril de 1992, en el citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/00/02/92. Adquisición de un equipo de aire acondicionado con destino al Hospital de Mérida.

Presupuesto: 24.850.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8. 06005 Badajoz.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 30 de abril de 1992, a las nueve horas, en la Sala de Juntas de la

Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 06/05/01/92. Adquisición de material de Bioquímica, con destino al Hospital de Mérida.

Presupuesto: 24.995.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 15 de mayo de 1992, a las once horas, en la Sala de Juntas del Hospital de Mérida. Polígono Nueva Ciudad, sin número. 06800 Mérida (Badajoz).

Concurso 06/05/02/92. Adquisición de material diverso (calibradores y controles), con destino al Hospital de Mérida.

Presupuesto: 25.400.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 15 de mayo de 1992, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Hospital de Mérida, en el domicilio antes citado.

Concurso 06/05/03/92. Adquisición de material Hematología, con destino al Hospital de Mérida.

Presupuesto: 24.990.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 15 de mayo de 1992, a las nueve horas, en la Sala de Juntas del Hospital de Mérida, en el domicilio antes citado.

La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital de Mérida en el domicilio antes citado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Hospital de Mérida, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

Concurso 4/92. Adquisición de marcapasos con destino al hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres.

Presupuesto: 25.000.000 pesetas.

Concurso 5/92. Adquisición de marcapasos con destino al hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres.

Presupuesto: 25.000.000 pesetas.

Concurso 6/92. Adquisición de prótesis de Trauma y O.R.L. con destino al Hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres.

Presupuesto: 24.600.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «San Pedro de Alcántara», Avenida Millán Astray, sin número. 10003 Cáceres.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Documentación económica, siete días después de la apertura de la documentación general. Ambos actos se celebrarán a las nueve horas en la Sala de Juntas del citado Hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 6/92. Adquisición de material de suturas con destino al Hospital «Severo Ochoa» de Leganés.

Presupuesto: 24.000.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital «Severo Ochoa», avenida Orellana, sin número, 28911 Leganés (Madrid).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 14 de mayo de 1992, a las nueve treinta horas, en el citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

Concurso 1/92. Adquisición de algodón, compresas, esparadrapos, etc., con destino al complejo hospitalario «San Millán-San Pedro», de Cáceres.

Presupuesto: 25.500.000 pesetas.

Concurso 2/92. Adquisición de vendas, apósitos y lubricantes con destino al complejo hospitalario «San Millán-San Pedro», de Cáceres.

Presupuesto: 16.000.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el complejo hospitalario «San Millán-San Pedro», Autonomía de La Rioja, 3. 26004 Logroño.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado complejo hospitalario, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas a las nueve horas, en el citado complejo hospitalario, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCT-3.01/92. Adquisición de vendas con destino al complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 24.208.145 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria», Carretera general del Rosario, sin número, 38010 Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado complejo hospitalario en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de Dirección de Gerencia. Escuela de A.T.S. 3.ª planta del citado complejo hospitalario en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de marzo de 1992.—El Director general de la Dirección General Económico Financiera, Luis Espadas Moncalvillo.—1.744-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Madrid, Salamanca y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 12/92. Adquisición de material de esterilización con destino al hospital de la Princesa de Madrid.

Presupuesto: 29.100.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por un lote.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital de la Princesa. Calle Diego de León, 62. 28006 Madrid, hasta el día 20 de abril de 1992.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 28 de abril de 1992, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 4 de mayo de 1992. Documentación económica el día 11 de mayo de 1992, ambos actos se celebrarán a las nueve treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Concurso 2/92. Adquisición de material sanitario con destino al Complejo Hospitalario de Salamanca, dividido en los siguientes conjuntos:

- Conjunto A: Cánulas, sondas, tubos.
Presupuesto: 89.000.000 de pesetas.
Conjunto B: Guantes quirúrgicos.
Presupuesto: 23.000.000 de pesetas.
Conjunto C: Sistemas de gotero y catéteres.
Presupuesto: 71.000.000 de pesetas.
Conjunto D: Diverso material para hemostasia.
Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.
Conjunto E: Aguja y jeringas de cristal.
Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.
Conjunto F: Absorbentes de incontinencia.
Presupuesto: 14.000.000 de pesetas.
Conjunto G: Diverso material sanitario.
Presupuesto: 167.000.000 de pesetas.
Conjunto H: Material de un solo uso.
Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.
Conjunto I: Material de esterilización.
Presupuesto: 14.000.000 de pesetas.
Conjunto J: Bolsas de orina y similares.
Presupuesto: 17.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.
Se licitará por lotes.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el servicio de suministros del complejo hospitalario. Paseo San Vicente, 58-182, 37007 Salamanca, hasta el día 20 de abril de 1992, siendo su importe de 1.000 pesetas en las oficinas de suministros o por giro postal.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 28 de abril de 1992, en el Registro General del citado complejo hospitalario en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 8 de mayo de 1992. Documentación económica el día 15 de mayo de 1992, ambos actos se celebrarán a las diez horas en el citado complejo hospitalario (Unidad Hospital Clínico) en el domicilio indicado.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 16 de marzo de 1992.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 1/92. Suministro e instalación de un acelerador lineal multienergético con destino al Hospital Clínico de Zaragoza.

Presupuesto: 150.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: La señalada en el pliego de condiciones.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros de la Dirección General de Concursos, Compras, Obras e Instalaciones. Subdirección General de Compras, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 20 de abril de 1992, en el Registro General de la citada Dirección General, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 23 de abril de 1992. Documentación económica el día 30 de abril de 1992, ambos actos se celebrarán a las once horas en la citada Dirección General, en el domicilio indicado.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 9 de marzo de 1992.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de marzo de 1992.-El Director general de la Dirección General Financiero, Luis Espadas Moncalvillo.-1.745-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se modifica el plazo de presentación de proposiciones para el concurso de adjudicación de las obras de construcción del puente de Arcalis.

Se modifica el plazo de presentación de proposiciones para el concurso de adjudicación de las obras de construcción del puente de Arcalis sobre el río Noguera Pallaresa a Baró (Pallars Sobirà).

El plazo de presentación de proposiciones se amplía hasta treinta días más a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio de modificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 20 de marzo de 1992.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Nobliom.-3.155-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo por la que se anuncia concurso abierto con trámite de admisión previa de la obra de instalación de gas en las 235 viviendas del polígono de Fontiñas en Santiago de Compostela.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo anuncia la contratación por el sistema de concurso abierto con trámite de admisión previa, de la siguiente obra:

Objeto: Instalación de gas en las 235 viviendas del polígono de Fontiñas en Santiago de Compostela.

Presupuesto: 19.739.480 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto, con trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979.

Fianza definitiva: 789.579 pesetas.

Clasificación exigida: J-2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo antes de las catorce horas del día 23 de abril de 1992.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, el día 27 de abril de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 3.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 20 de marzo de 1992.-El Director general, Antonio Couceiro Méndez.-3.185-D.

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo por la que se anuncia concurso abierto con trámite de admisión previa de la obra de instalación de calefacción en las 304 viviendas del polígono de Fontiñas en Santiago de Compostela.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo anuncia la contratación por el sistema de concurso abierto con trámite de admisión previa, de la siguiente obra:

Objeto: Instalación de calefacción en las 304 viviendas del polígono de Fontiñas en Santiago de Compostela.

Presupuesto: 141.927.392 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto, con trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979.

Fianza definitiva: 5.677.096 pesetas.

Clasificación exigida: J-2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo antes de las catorce horas del día 23 de abril de 1992.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, el día 27 de abril de 1992, a las once horas, en la sala de juntas del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 3.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 20 de marzo de 1992.-El Director general, Antonio Couceiro Méndez.-3.184-D.

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo por la que se anuncia concurso abierto con trámite de admisión previa de la obra de instalación de gas en las 304 viviendas del polígono de Fontiñas en Santiago de Compostela.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo anuncia la contratación por el sistema de concurso abierto con trámite de admisión previa, de la siguiente obra:

Objeto: Instalación de gas en las 304 viviendas del polígono de Fontiñas en Santiago de Compostela.

Presupuesto: 29.645.109 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto, con trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979.

Fianza definitiva: 1.185.804 pesetas.

Clasificación exigida: J-2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo antes de las catorce horas del día 23 de abril de 1992.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, el día 27 de abril de 1992, a las trece horas, en la sala de juntas del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 20 de marzo de 1992.-El Director general, Antonio Couceiro Méndez.-3.188-D.

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo por la que se anuncia concurso abierto con trámite de admisión previa de la obra de instalación de calefacción en las 235 viviendas del polígono de Fontiñas en Santiago de Compostela.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo anuncia la contratación por el sistema de concurso abierto con trámite de admisión previa, de la siguiente obra:

Objeto: Instalación de calefacción en las 235 viviendas del polígono de Fontiñas en Santiago de Compostela.

Presupuesto: 108.023.932 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto, con trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979.

Fianza definitiva: 4.320.957 pesetas.

Clasificación exigida: J-2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo antes de las catorce horas del día 23 de abril de 1992.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, el día 27 de abril de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 20 de marzo de 1992.-El Director general, Antonio Couceiro Méndez.-3.186-D.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncian licitaciones de varios contratos de suministros, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca los siguientes concursos:

1.º **Objeto:** La ejecución de los contratos de suministros con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2.º **Plazo de entrega o ejecución:** Las entregas se efectuarán según lo reflejado en la cláusula 3.ª del pliego.

3.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5.º **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6.º **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

Hora y día: A las once horas del día 22 de abril de 1992.

7.º **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

8.º **Gastos:** Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 17 de marzo de 1992.-El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.-1.750-A.

Anexo

Título: Suministro de reactivos para la detección de marcadores de hepatitis y VIH para el servicio de Hematología (banco de sangre).

Presupuesto máximo de contrata: 14.100.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 282.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Suministro de reactivos para la detección de hormonas y marcadores tumorales para el laboratorio de RIA del servicio de Bioquímica.

Presupuesto máximo de contrata: 17.200.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 344.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Suministro de reactivos para la determinación de IgE total y específico en líquidos biológicos con destino al servicio de Inmunología.

Presupuesto máximo de contrata: 14.660.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 293.200 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se anuncia subasta para los lugares de instalación de puestos de helados en terrenos de dominio público durante la temporada de 1992.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 27 de febrero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta, los lugares de instalación de puestos de helados en terrenos de dominio público durante la temporada de 1992, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto:** La subasta para los lugares de instalación de puestos de helados en terrenos de dominio público durante la temporada de 1992.

2.º **Plazo:** Desde la comunicación del acuerdo de adjudicación hasta el 30 de septiembre de 1992.

3.º **Importe de la licitación:** El que figura en el anexo al pliego de condiciones, al alza.

4.º **Plazo de garantía:** A la finalización del periodo de concesión y previo los trámites previstos en la legislación vigente.

5.º **Garantías de la subasta:**

A) Provisional, 6 por 100.

B) Definitiva. El importe de la garantía provisional se convertirá en definitiva una vez realizada la adjudicación.

6.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que lo publique en primer lugar.

7.º **Procedimiento de la subasta:** Pujas a la llana. La Mesa de la subasta se constituirá a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de publicidad (veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que lo publique en último lugar), salvo que éste coincida en sábado, con lo cual pasaría al siguiente día hábil.

8.º **Documentos a presentar:** Fotocopia del documento nacional de identidad y declaración sobre incompatibilidad e incapacidad.

9.º **Reclamaciones:** Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, el acto de la licitación.

Alcorcón, 6 de marzo de 1992.-El Alcalde.-3.142-D.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se anuncia subasta para los lugares de instalación de puestos de melones y sandías en terrenos de dominio público.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 27 de febrero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta, los lugares de instalación de puestos de melones y sandías en terrenos de dominio público durante la temporada de 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto:** La subasta para los lugares de instalación de puesto de melones y sandías en terrenos de dominio público durante la temporada de 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996.

2.º **Plazo:** Desde la comunicación del acuerdo de adjudicación hasta el 30 de septiembre de 1992.

Del 1 de junio al 30 de septiembre de 1993. Igual periodo referido a 1994. Igual periodo referido a 1995. Igual periodo referido a 1996.

3.º **Importe de la licitación:** El que figura en el anexo al pliego de condiciones, al alza.

4.º *Revisión del canon de concesión:* El canon de la concesión será objeto de revisión mediante la aplicación del aumento o disminución del IPC.

5.º *Plazo de garantía:* A la finalización del periodo de concesión y previo los trámites previstos en la legislación vigente.

6.º *Garantías de la subasta:* a) Provisional, 6 por 100. b) Definitiva. El importe de la garantía provisional se convertirá en definitiva una vez realizada la adjudicación.

7.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que lo publique en primer lugar.

8.º *Procedimiento de la subasta:* Pujas a la llana. La Mesa de la subasta se constituirá a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de publicidad (veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que lo publique en último lugar), salvo que éste coincida en sábado, con lo cual pasaría al siguiente día hábil.

9.º *Documentos a presentar:* Fotocopia del documento nacional de identidad y declaración sobre incompatibilidad e incapacidad.

10. *Reclamaciones:* Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, el acto de la licitación.

Alcórcon, 6 de marzo de 1992.-El Alcalde.-3.141-D.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia subasta de parcelas de propiedad municipal.

1.º *Objeto:* Constituye objeto del contrato la enajenación mediante subasta en bloque y, en consecuencia, de forma global y conjunta de las parcelas números 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188 y 189, de propiedad municipal en suelo residencial de La Sierrilla-sector 2 y que se describen con arreglo a los datos que figuran en la correspondiente escritura de agrupación, segregación, adjudicación y cesión gratuita de fincas por sistema de compensación urbanística otorgada con fecha 1 de diciembre de 1988 ante el Notario don Francisco García Domínguez y con el número 2.534 de su protocolo, en la cláusula primera del pliego de condiciones que rige la subasta.

2.º *Condiciones especiales:* Las recogidas en la cláusula segunda del pliego de condiciones que rige esta subasta.

3.º *Tipo de licitación:* Dado que la enajenación de las parcelas objeto del presente pliego de condiciones se efectúa en bloque, es decir, de forma global y conjunta, el tipo de licitación se fija en la cantidad global de 62.291.642 pesetas al alza.

4.º *Duración del contrato:* El excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública de compraventa una vez que, por el adjudicatario, sea abonado en efectivo el 50 por 100 que corresponda entregar dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación y haya presentado el aval bancario suficiente para garantizar el pago del otro 50 por 100, todo ello tal como se exige expresamente en la cláusula cuarta del presente pliego de condiciones.

5.º *Fianza:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación establecido en la cláusula tercera del presente pliego de condiciones y los que resulten adjudicatarios, una garantía definitiva equivalente a la cantidad que resulta de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se admite aval bancario para la constitución de la garantía definitiva.

6.º *Bastanteo de poderes:* Cuando los licitadores acudan a la subasta por representación, los poderes se acompañarán a la proposición bastanteados por el Secretario de la Corporación y, en su defecto, por los letrados de la misma o cualquier letrado ejerciente en la población.

7.º *Capacidad para concurrir:* Podrán participar en la subasta las personas naturales o jurídicas, naturales o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

8.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca la última publicación del anuncio licitatorio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

También podrán presentarse las proposiciones y la documentación por correo, cumpliendo el procedimiento y requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, consignando en el anverso la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres para la enajenación en bloque y de forma global y conjunta de las parcelas números 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188 y 189, de propiedad municipal en suelo residencial de La Sierrilla, sector 2», y en su reverso el nombre del licitador.

Dado que estas parcelas se enajenan en bloque, se deberá licitar por la totalidad de las mismas, no admitiéndose las proposiciones que se refieran individualmente a alguno de ellos.

La proposición deberá estar debidamente reintegrada con el sello municipal y firmada por el proponente, debiendo ajustarse al modelo inserto al final de este pliego.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte, consignando en su anverso su contenido «Documentación» y en su reverso el nombre del licitador y atendida la condición del proponente de los siguientes documentos, originales o fotocopias debidamente compulsadas:

a) Documento nacional de identidad, si se trata de Empresa individual o la escritura de constitución de la Sociedad o modificación de la Sociedad, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de Sociedades.

b) Poder debidamente bastanteados en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad; si la Empresa fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

c) Carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

d) Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en las demás disposiciones aplicables a la contratación local.

e) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado (artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado).

9.º *Oficina o dependencia donde obran la documentación y pliego de condiciones:* Los interesados podrán consultarlos y copiarlos en la Sección de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres desde la publicación de la convo-

catoria de la subasta hasta la fecha de la licitación, todos los días laborables, desde las nueve hasta las catorce horas.

10. *Apertura de pliegos:* Una vez finalizado el plazo de presentación de pliegos, establecido en la cláusula 16, a las doce horas del día siguiente a excepción de que este fuera sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se celebraría al día siguiente hábil en el salón de actos del Ayuntamiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.1 de la Ley de Contratos del Estado, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá en acto público a la apertura de las proposiciones admitidas, acordando la adjudicación provisional del contrato al mejor postor.

Dado que la enajenación de las parcelas objeto del presente pliego de condiciones se efectúa en bloque y de forma global y conjunta, si alguna proposición se refiere de forma individualizada a una o varias de las parcelas y no a la totalidad, será rechazada.

Si se hubiere anunciado en forma reglamentaria por algún licitador la presentación de oferta por correo y éstas no hubiesen sido recibidas en el Ayuntamiento de Cáceres antes de finalizar el plazo de presentación, la apertura de pliegos tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente a aquel en que finalice el plazo ordinario de presentación de pliegos, salvo si la nueva fecha de apertura fuere sábado, domingo o festivo, en cuyo caso tendrá lugar el próximo día hábil siguiente, a las doce horas y en el lugar mencionado se procederá a la apertura de las pliegos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), como acredita con poder debidamente bastanteados que acompaña, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir las parcelas números 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188 y 189, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, sitas en suelo residencial de La Sierrilla de la ciudad de Cáceres, sector 2, en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que rige esta contratación y demás documentos que obran en el expediente, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cáceres, 25 de febrero de 1992.-El Alcalde.-1.569-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia subasta de parcelas de propiedad municipal.

1.º *Objeto:* Constituye objeto del contrato la enajenación mediante subasta de las parcelas de propiedad municipal números 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 87, 117 y 120, en el suelo residencial de La Sierrilla, sector 2, con arreglo a los datos que figuran en la correspondiente escritura de agrupación, segregación, adjudicación y cesión gratuita de fincas por sistema de compensación urbanística otorgada con fecha 1 de diciembre de 1988 ante el Notario don Francisco García Domínguez y con el número 2.534 de su protocolo, en la cláusula 1.ª del pliego de condiciones que rige la subasta.

2.º *Condiciones especiales:* Las recogidas en la cláusula 2.ª del pliego de condiciones que rige esta subasta.

3.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en las cantidades que a continuación se señalan para cada una de las parcelas objeto de la presente subasta.

Parcela	Superficie Metros cuadrados	Valor parcela Pesetas
71.	507,50	5.887.000
72.	507,50	5.887.000
73.	516,50	5.991.400

Parcela	Superficie	Valor parcela
	Metros cuadrados	Pesetas
74.....	511,00	5.927.600
75.....	511,00	5.927.600
76.....	511,00	5.927.600
77.....	511,00	5.927.600
78.....	552,00	6.403.200
79.....	525,00	6.090.000
80.....	525,00	6.090.000
81.....	525,00	6.090.000
82.....	525,00	6.090.000
83.....	525,00	6.090.000
84.....	525,00	6.090.000
87.....	517,00	5.997.780
117.....	527,40	6.117.840
120.....	527,40	6.117.840

4.º *Duración del contrato:* El excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública de compraventa.

5.º *Fianza:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 120.000 pesetas, y los que resulten adjudicatarios, una garantía definitiva equivalente a la cantidad que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se admite aval bancario para la constitución de la garantía definitiva.

6.º *Bastanteo de poderes:* Cuando los licitadores acudan a la subasta por representación, los poderes se acompañarán a la proposición bastanteados por el Secretario de la Corporación y, en su defecto, por los letrados de la misma o cualquier letrado ejerciente en la población.

7.º *Capacidad para concurrir:* Podrán participar en la subasta, las personas naturales o jurídicas, naturales o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

8.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente también hábil, al en que aparezca la última publicación del anuncio licitatorio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

También podrán presentarse las proposiciones y la documentación por correo, cumpliendo el procedimiento y requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, consignando en el anverso la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres para la enajenación de las parcelas 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 87, 117, 120 de propiedad municipal en suelo residencial de La Sierrilla, sector 2» y en su reverso el nombre del licitador.

La proposición deberá estar debidamente reintegrada con el sello municipal y firmada por el proponente, debiendo ajustarse al modelo inserto al final de este pliego.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, consignando en su anverso su contenido «Documentación» y en su reverso el nombre del licitador y atendida la condición del proponente, de los siguientes documentos, originales o fotocopias debidamente compulsadas.

a) Documento nacional de identidad si se trata de Empresa individual o la escritura de constitución de la Sociedad, o modificación de la Sociedad, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de Sociedades.

b) Poder debidamente bastanteadado en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad; si la Empresa fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

c) Carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

d) Declaración de no hallarse incluso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en las demás disposiciones aplicables a la contratación local.

e) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado (artículo 23 Reglamento General de Contratación del Estado).

En el supuesto de que una misma persona física o jurídica pretendiese licitar por más de una parcela, deberá presentar proposiciones totalmente independientes tanto en lo referente a la proposición económica, como en lo relativo a la documentación, que ha de acompañarse obligatoriamente en sobre aparte, a la proposición.

9.º *Oficina o dependencia donde obran la documentación y pliego de condiciones:* Los interesados podrán consultarlos y copiarlos en la Sección de Patrimonio y Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres desde la publicación de la convocatoria de la subasta hasta la fecha de la licitación, todos los días laborables, desde las nueve hasta las catorce horas.

10.º *Apertura de plicas:* Una vez finalizado el plazo de presentación de plicas, establecido en la cláusula 16, a las doce horas del día siguiente a excepción de que este fuera sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se celebraría al día siguiente hábil en el salón de actos del Ayuntamiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31,1 de la Ley de Contratos del Estado, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá en acto público a la apertura de las proposiciones admitidas, acordando la adjudicación provisional del contrato al mejor postor.

Si se hubiere anunciado en forma reglamentaria por algún licitador la presentación de oferta por correo y estas no hubiesen sido recibidas en el Ayuntamiento de Cáceres antes de finalizar el plazo de presentación, la apertura de plicas tendrá lugar el décimoquinto día natural siguiente a aquel en que finalice el plazo ordinario de presentación de plicas, salvo si la nueva fecha de apertura fuere sábado, domingo o festivo, en cuyo caso tendrá lugar el próximo día hábil siguiente a las doce horas y en el lugar mencionado se procederá a la apertura de las plicas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), como acreditado con poder debidamente bastanteadado que acompaña, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial», número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela número propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, sita en suelo Residencial de La Sierrilla de la ciudad de Cáceres, sector 2, en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económica-administrativas que rige esta contratación y demás documentos que obran en el expediente, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cáceres, 25 de febrero de 1992.-El Alcalde.-1.568-D.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para el suministro de seis vehículos recolectores-compactadores de residuos sólidos.

Objeto: Contratar el suministro de seis vehículos recolectores-compactadores de residuos sólidos urbanos para el Servicio Municipal de Limpieza.

Precio: 78.000.000 de pesetas, como máximo.

Plazo de entrega: Será señalado por los concursantes, a contar desde el día siguiente al de recepción de la notificación de la adjudicación.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por importe de 1.560.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica, para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar», en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión vecino de calle número teléfono con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete al suministro de seis vehículos recolectores-compactadores de residuos sólidos urbanos por importe total de pesetas, con una plaza de entrega de y garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de treinta y seis días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». La fecha de vencimiento de los plazos indicados que se produzca en último lugar será considerada como el vencimiento de la convocatoria.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de octubre de 1991.-El Alcalde, José Vicente León Fernández.-1.570-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios siguientes.

De conformidad a lo dispuesto en el número 2 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia licitación pública del concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: El objeto del contrato es la prestación de los servicios que se fijan en el pliego de condiciones técnicas, firmado por el Ingeniero de Caminos don Juan Alfredo Amigó Bethencourt, Jefe de la EMMASA, y por el Jefe de los Servicios de Mantenimiento y Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento, esto es, la ejecución de la conservación y mantenimiento de las vías públicas municipales (casco y barrios periféricos).

II.b El indicado pliego de prescripciones técnicas se considera que forma parte del presente, por cuya causa no se reproduce en estas condiciones económico-administrativas.

Plazo de ejecución: El plazo de vigencia del contrato que, en su caso, se adjudique será hasta el 31 de diciembre del año 2001.

Fianza provisional: La fianza provisional será de 1.000.000 de pesetas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 82.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los licitadores constituirán esta fianza en metálico o en títulos de la deuda, o mediante aval bancario, con la firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas. Los depósitos en metálico y valores podrán hacerse también en la Depositaria de la Corporación, local contratante, y se admitirán los títulos del Estado, de la Deuda Provincial o Municipal respectiva, así como los créditos contra la Corporación contratante y avales bancarios, conforme a la legislación de contratos del Estado. El aval podrá ser suscrito por las Entidades de Seguros, con las mismas condiciones que se especificarán para las fianzas definitivas.

Fianza definitiva: El adjudicatario del contrato constituirá en la Caja de la Corporación, dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva, la fianza definitiva por importe de 2.000.000 de pesetas.

Clasificación: Se presentará certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, que acredite ostentar la siguiente clasificación definitiva:

- Grupo C-5, categoría d (consultores).
- Grupo G-6, categoría d (contratista).

Acompañado de una declaración de su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para su otorgamiento.

La clasificación de las agrupaciones temporales de Empresas en las que concurren asociadas, clasificadas individualmente en diferentes grupos o subgrupos, alcanzarán clasificación en la totalidad de ellos con las mismas categorías que en cada uno hayan alcanzado los contratistas agrupados.

Cuando varios asociados se encuentren clasificados en un mismo grupo o subgrupo, la categoría de la agrupación en ese grupo o subgrupo será la que corresponda a la suma de los límites establecidos como máximo para cada una de las categorías alcanzadas en él por los respectivos asociados.

Revisión de precios: El concursante deberá proponer fórmula de revisión de precios, que será estudiada e informada por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Figura en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Admisión de proposiciones: Las plicas se entregarán en mano en la Sección Cuarta de Obras y Urbanismo, Negociado de Obras Municipales, en días laborables, de nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del último de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia y Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», y si el último día recayere en sábado se entenderá que el plazo finalizará el último día hábil siguiente.

Admisión previa y apertura de plicas: En acto público a celebrar en la Casa Consistorial, a las diez horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el

plazo de presentación de las proposiciones (si recayere en sábado, se entenderá aplazado para el lunes de la siguiente semana), la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres subtítulos «Referencias técnicas» y «Documentación general», con exclusión del relativo a la «Proposición económica».

El señor Secretario general o persona que legalmente le sustituya, certificará la relación de documentos que figure en cada uno de ellos y el expediente pasará a informe de los Servicios Técnicos y Jurídicos competentes, cuyo dictamen versará sobre los documentos exigidos en el pliego. A la vista de los documentos y del informe técnico la Mesa de Contratación decidirá sobre la admisión previa en el plazo que estime conveniente, a cuyo efecto notificará con la debida antelación a las Empresas intervinientes, fecha y hora de la apertura de las «Proposiciones económicas». En este acto se comunicará a las Empresas el resultado de la admisión y se acordará la adjudicación provisional al mejor postor de entre los admitidos (artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de condiciones económico-administrativas, que estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Municipales de la Sección Cuarta.

El anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 1992.—El Secretario general accidental, Federico Padrón Pérez, 2.900-D.